

DISOLUCIÓN PONTIFICIA
DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO

BIBLIOTECA
COMILLAS
Derecho Canónico

07

PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD
PONTIFICIA COMILLAS

PEDIDOS:
Servicio de Publicaciones
c/ Universidad Comillas, 3
Tel.: 91 734 39 50 - Fax: 91 734 45 70
c.e.: edit@pub.upcomillas.es

Carmen Peña García

DISOLUCIÓN PONTIFICIA DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO

Praxis canónica
y eficacia civil en España



2017

Servicio de Biblioteca. Universidad Pontificia Comillas de Madrid

PEÑA GARCÍA, Carmen.

Disolución pontificia del matrimonio no consumado : praxis canónica y eficacia civil en España /

Carmen Peña García. -- Madrid : Universidad Pontificia Comillas, 2017

367 p. -- (Biblioteca Comillas. Derecho Canónico ; 7)

Bibliografía: p. 349-367. Índices.

D.L. M 8125-2017. -- ISBN 978-84-8468-675-0

1. Derecho canónico. 2. Matrimonio. 3. Procedimiento canónico. 4. Nulidad matrimonial. 5. España.
I. Título

Esta editorial es miembro de la Unión de Editores Universitarias Españolas UNE,
lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones
a nivel nacional e internacional.



© 2017 UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
C/ Universidad Comillas, 3
28049 Madrid

© 20177 CARMEN PEÑA GARCÍA

ISBN: 978-84-8468-675-0

Depósito Legal: M-8125-2017

Diseño de cubierta: BELÉN RECIO GODOY

Fotocomposición: Rico Adrados, S.L.
Abad Maluenda, 13-15 bajo • 09005 Burgos

Impreso por
Rico Adrados, S.L.

Impreso en España - Printed in Spain

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes, que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el texto de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de los propietarios del copyright.

ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS Y SIGLAS	13
INTRODUCCIÓN	15

PARTE I

EL PROCEDIMIENTO CANÓNICO PARA LA DISOLUCIÓN PONTIFICIA DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO: MARCO JURÍDICO GENERAL

CAPÍTULO 1: REQUISITOS Y REGULACIÓN SUSTANTIVA DE LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO	23
1. NORMATIVA APLICABLE EN LA ACTUAL REGULACIÓN	23
2. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO RATO Y NO CONSUMADO	27
3. HISTORIA Y FUNDAMENTO	32
4. REQUISITOS PARA LA CONCESIÓN DE LA DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i>	43
4.1. La no consumación del matrimonio	43
4.1.1. <i>Penetración suficiente</i>	43
4.1.2. <i>Eyaculación ordinaria 'intra vaginam'</i>	44
4.1.3. <i>Realización del acto sexual 'modo humano'</i>	45
4.2. La existencia de justa causa	48
5. LOS <i>CASOS DIFÍCILES</i> : PECULIARIDADES PROCESALES Y CRITERIOS DE RESOLUCIÓN	49
5.1. Penetración sin eyaculación <i>intra vaginam</i>	50
5.1.1. <i>Voluntaria: cópula condomítica – copula onanística – coitus reservatus</i>	51
5.1.2. <i>Involuntaria: impotencia eiaculandi del varón</i>	52
5.2. Supuestos de concepción y nacimiento de prole pese a la no consumación	53
5.2.1. <i>Eyaculatio ante portam y absorción del semen por la vagina</i> ..	54
5.2.2. <i>Fecundación in vitro</i>	55
5.3. Defecto de <i>modo humano</i> en la realización del acto sexual	56

DISOLUCIÓN PONTIFICIA DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO

CAPÍTULO 2: DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO <i>SUPER RATO</i> EN LA FASE DIOCESANA Y EN LA FASE DECISORIA	61
1. TRAMITACIÓN EN LA FASE DIOCESANA	62
1.1. Periodo introductorio	62
1.1.1. <i>Criterios de competencia</i>	62
1.1.2. <i>Legitimación</i>	65
1.1.3. <i>Actuación de los peticionarios por sí mismos y limitación a la intervención de abogado</i>	66
1.1.4. <i>La incoación del procedimiento: el escrito de preces</i>	68
1.1.5. <i>Admisión o rechazo del escrito de preces</i>	69
1.2. Periodo instructorio	71
1.2.1. <i>El argumento o prueba moral</i>	72
1.2.1.1. <i>Las declaraciones de los esposos</i>	72
1.2.1.2. <i>La prueba de testigos</i>	75
1.2.1.3. <i>La prueba documental</i>	77
1.2.1.4. <i>Los indicios y presunciones</i>	77
1.2.2. <i>El argumento físico</i>	78
1.2.2.1. <i>Consideraciones sobre la importancia y necesidad de esta prueba</i>	78
1.2.2.2. <i>Modo de realización</i>	79
1.2.3. <i>Posible suplemento de instrucción antes de la conclusión</i>	81
1.3. Conclusión de la causa en fase diocesana	82
1.3.1. <i>Observaciones del defensor del vínculo</i>	83
1.3.2. <i>El informe o relación del instructor</i>	84
1.3.3. <i>El voto pro rei veritate del obispo</i>	85
1.3.3.1. <i>Determinación del obispo competente</i>	85
1.3.3.2. <i>Contenido y características del voto del obispo</i>	87
1.3.4. <i>Envío de las actas a la Sede Apostólica</i>	88
2. PERIODO DECISORIO EN LA SEDE APOSTÓLICA	88
2.1. Estudio de las actas	88
2.2. Posibles respuestas de la Santa Sede	90
2.2.1. <i>Respuesta desestimatoria</i>	90
2.2.2. <i>Solicitud de un suplemento de instrucción por la Sede Apostólica</i>	91
2.2.3. <i>Respuesta afirmativa y concesión de la disolución</i>	91
2.2.4. <i>Cláusulas prohibitivas de nuevo matrimonio que pueden añadirse al rescripto</i>	92
3. ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i> A NIVEL UNIVERSAL	94
3.1. Progresiva disminución en el número de disoluciones <i>super rato</i> planteadas	94
3.2. Distribución de los procedimientos por países y continentes	95
3.3. Datos sobre la tramitación en fase diocesana: causas enviadas a la Sede Apostólica y sentido del voto	100
3.4. Carácter residual de las disoluciones respecto a las nulidades	103

ÍNDICE GENERAL

PARTE II LOS PROCEDIMIENTOS CANÓNICOS DE DISOLUCIÓN DE MATRIMONIOS NO CONSUMADOS PLANTEADOS EN ESPAÑA

CAPÍTULO 3: SUPUESTOS FÁCTICOS DE NO CONSUMACIÓN EN LAS CAUSAS DE DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i> ESPAÑOLAS	109
1. APROXIMACIÓN A LAS CAUSAS DE DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i> TRAMITADAS EN ESPAÑA	109
1.1. Elevado porcentaje de respuestas afirmativas obtenidas de la Santa Sede ..	110
1.2. Duración de la convivencia conyugal en supuestos de falta de consumación	110
1.3. Consideraciones sobre la parte que pide la disolución y los motivos de la misma	111
2. MOTIVOS DE LA NO CONSUMACIÓN DEL MATRIMONIO EN LAS CAUSAS DE DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i> ESPAÑOLAS	111
2.1. Por parte del varón	112
2.1.1. <i>Disfunción eréctil de origen orgánico</i>	112
2.1.2. <i>Disfunción eréctil de origen psicógeno</i>	118
2.1.3. <i>Otras causas de naturaleza psicosexual</i>	123
2.1.4. <i>Otras causas de naturaleza psíquica</i>	128
2.1.5. <i>Homosexualidad</i>	135
2.1.6. <i>Falta de deseo y atracción sexual hacia la esposa</i>	140
2.1.7. <i>Eyacuación precoz</i>	143
2.1.8. <i>Fimosis</i>	145
2.1.9. <i>Falta de convivencia conyugal</i>	146
2.1.10. <i>Exclusión voluntaria de la consumación, pese a la convivencia</i>	150
2.2. Motivos de inconsumación por parte de la mujer	154
2.2.1. <i>Vaginismo de origen orgánico</i>	154
2.2.2. <i>Vaginismo psicógeno</i>	159
2.2.3. <i>Fobia al acto sexual</i>	167
2.2.4. <i>Falta de amor y/o atracción sexual hacia el esposo</i>	170
2.2.5. <i>Negativa voluntaria de la esposa a la consumación</i>	177
2.2.6. <i>Otras causas orgánicas: artrosis de cadera</i>	181
2.3. Concurrencia de causas por parte de ambos esposos	182
3. LA IMPOSICIÓN DEL VETO EN LOS EXPEDIENTES ESPAÑOLES: ANÁLISIS DE LOS DATOS Y REFLEXIÓN SOBRE LOS CRITERIOS EMPLEADOS	192
3.1. Análisis de los datos en las causas españolas	192
3.2. Valoración crítica sobre los criterios utilizados para la imposición del veto	196
CAPÍTULO 4: LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO TRAMITADOS EN ESPAÑA: CUESTIONES PROCESALES	201
1. APROXIMACIÓN A LAS CAUSAS DE DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i> ESPAÑOLAS: ALGUNOS DATOS RELEVANTES A NIVEL PROCESAL	202
1.1. Actuación procesal del otro cónyuge	202

DISOLUCIÓN PONTIFICIA DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO

1.2. Consideraciones sobre la duración de los procedimientos <i>super rato</i> ..	202
1.2.1. Fase diocesana	202
1.2.2. Fase de resolución en la Sede Apostólica	203
2. LA PRUEBA DE LA NO CONSUMACIÓN EN LOS EXPEDIENTES <i>SUPER RATO</i> ESPAÑOLES	203
2.1. El <i>argumento físico</i>	204
2.2. El argumento moral: análisis de algunos casos conflictivos	208
3. LA PRUEBA DE LA <i>JUSTA CAUSA</i> PARA LA CONCESIÓN DE LA GRACIA	219
4. LA EXIGENCIA DE UN SUPLEMENTO DE INSTRUCCIÓN POR PARTE DE LA SEDE APOSTÓLICA: ANÁLISIS DE LOS CASOS ESPAÑOLES	222
4.1. Un exceso de celo: suplemento de instrucción a pesar de abundante documental médica (intervenciones quirúrgicas)	222
4.2. Solicitud de ampliación de la prueba testifical	225
4.3. Suplemento de prueba relativo a la pericial ginecológica	228
4.4. Valoración global de los supuestos " <i>dilata et compleantur acta</i> "	231
5. TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS CASOS <i>DIFÍCILES</i> PLANTEADOS EN CAUSAS ESPAÑOLAS	232
5.1. Uso constante de preservativos	233
5.2. Generación de prole por absorción	235
5.3. Generación de prole por fecundación <i>in vitro</i>	237
6. DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO CONSUMADO EN CUANTO NATURAL PERO NO EN CUANTO SACRAMENTAL (<i>QUOAD RATUM</i>)	239
7. OTRAS CUESTIONES PROCESALES RELACIONADAS CON LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPAÑOLES EN FASE DIOCESANA	242
7.1. Divergencias en la admisión del abogado/jurisperito y repercusiones procesales de su ausencia	242
7.2. Una praxis polémica: el archivo de la causa por el instructor	243
7.3. La tramitación del procedimiento <i>super rato</i> tras la suspensión de la causa de nulidad: consideraciones a la vista de las causas españolas ..	249
CAPÍTULO 5: CUESTIONES ABIERTAS RELATIVAS A LA CONFIGURACIÓN CANÓNICA DE LA DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i>	
1. EL FUNDAMENTO DE LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO RATO Y NO CONSUMADO Y SU ENCUADRE EN LA SISTEMÁTICA MATRIMONIAL CANÓNICA	251
1.1. La realización de la <i>una caro</i> conyugal, el objeto del consentimiento y el bien de los cónyuges	252
1.2. Disfunciones y cuestiones abiertas en la definición jurídica del acto consumativo del matrimonio	255
2. PRECISIONES SOBRE LA RELACIÓN NULIDAD-DISOLUCIÓN Y CONSECUENCIAS JURÍDICO-CANÓNICAS ..	262
3. EL CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS PROCESALES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i>	266
3.1. Un precedente esperanzador: el caso portugués	267
3.2. Importancia de la salvaguarda de las garantías procesales en estos procedimientos: argumentos canónicos	270

ÍNDICE GENERAL

3.2.1. <i>Conveniencia de revisar la prohibición de la intervención de abogado</i>	271
3.2.2. <i>La falta de motivación de las resoluciones</i>	275
3.3. Competencia exclusiva de la Sede Apostólica en la resolución de estas solicitudes y modos de conclusión del proceso en fase diocesana: la cuestión del archivo de la causa por el instructor	278
4. SÍNTESIS FINAL: VALORACIÓN DE LA ACTUAL REGULACIÓN CANÓNICA PARA LA DISOLUCIÓN DE MATRIMONIO NO CONSUMADO Y CUESTIONES ABIERTAS	280

PARTE III

LA RECEPCIÓN EN EL ORDENAMIENTO CIVIL DE LAS DECISIONES CANÓNICAS DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO

CAPÍTULO 6: RÉGIMEN JURÍDICO DE RECONOCIMIENTO DE EFICACIA CIVIL A LAS RESOLUCIONES PONTIFICIAS DE DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i>	289
1. POSIBILIDAD DE RECONOCIMIENTO DE EFECTOS CIVILES A LOS RESCRIPTOS PONTIFICIOS <i>SUPER RATO</i> EN EL MUNDO: RÉGIMEN CONCORDATARIO	289
2. RÉGIMEN JURÍDICO ESPAÑOL DE RECONOCIMIENTO DE LA DISOLUCIÓN PONTIFICIA <i>SUPER RATO</i>	297
2.1. Régimen actual: antecedentes históricos y fundamento constitucional ...	298
2.2. Requisitos para el reconocimiento de efectos civiles a los rescriptos pontificios de disolución del matrimonio no consumado	302
2.2.1. <i>Requisitos sustantivos: la cuestión del ‘ajuste al derecho del Estado’ y la no oposición con el orden público estatal</i>	303
2.2.2. <i>Requisitos formales del rescripto pontificio para su reconocimiento</i>	309
3. EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE EFECTOS CIVILES A LOS RESCRIPTOS PONTIFICIOS	314
3.1. Profunda renovación del procedimiento en la Ley de Enjuiciamiento civil 1/2000	315
3.2. Los presupuestos procesales para el procedimiento de homologación de resoluciones canónicas	318
3.2.1. <i>La competencia judicial</i>	318
3.2.2. <i>Las partes: legitimación, postulación e intervención del Ministerio Fiscal</i>	321
3.3. Diversidad de procedimientos para el reconocimiento de la disolución canónica	323
3.3.1. <i>Procedimiento circunscrito a la homologación de la resolución canónica, sin pronunciamiento sobre medidas</i>	323
3.3.2. <i>Los recursos contra el auto que pone fin al procedimiento de homologación sin solicitud de medidas</i>	324
3.3.3. <i>Procedimiento para la homologación con adopción o modificación de medidas</i>	326

DISOLUCIÓN PONTIFICIA DEL MATRIMONIO NO CONSUMADO

CAPÍTULO 7: APUNTES CRÍTICOS SOBRE EL ACTUAL REGIMEN JURÍDICO ESPAÑOL DE RECONOCIMIENTO DE EFICACIA CIVIL A LAS DISOLUCIONES VINCULARES CANÓNICAS	329
1. DIMENSIÓN SUSTANTIVA: REPERCUSIONES DE LA DISTINCIÓN NULIDAD-DISOLUCIÓN EN EL RECONOCIMIENTO DE EFECTOS CIVILES A LOS RESCRIPTOS <i>SUPER RATO</i>	329
2. DIMENSIÓN PROCESAL: REPERCUSIÓN DE LAS PECULIARIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE DISOLUCIÓN <i>SUPER RATO</i> EN EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE EFICACIA CIVIL	334
2.1. Consideración sobre los requisitos procesales para el reconocimiento de eficacia civil a las disoluciones canónicas, a la luz de la praxis española ...	335
2.1.1. <i>Autenticidad del rescripto pontificio</i>	335
2.1.2. <i>La relevancia jurídica de la rebeldía</i>	335
2.1.3. <i>Relevancia jurídica de las limitaciones al derecho de defensa del procedimiento super rato en orden a su eficacia civil</i>	336
3. REFLEXIONES SOBRE LA OPORTUNIDAD DEL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE EFECTOS CIVILES A LOS RESCRIPTOS <i>SUPER RATO</i>	340
RELACION DE EXPEDIENTES <i>SUPER RATO</i> ANALIZADOS EN ESTE ESTUDIO	345
RELACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA UTILIZADA	348
BIBLIOGRAFÍA	349